



ESPAÑA

260312

19	ES	11	NUMER	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			22-8-80		

**MODELO DE UTILIDAD**

*M 1903*

**16 MAR 1982**

<p>30 PRIORIDADES:</p> <p>31 NUMERO</p> <p>68.967</p> <p>168.140</p>	<p>32 FECHA</p> <p>23-8-79</p> <p>14-7-80</p>	<p>33 PAIS</p> <p>EE.UU.</p> <p>" "</p>
--	---	---

<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>81 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p><i>Au FH 10/24</i></p>
-------------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN DISPOSITIVO SURTIDOR DE ARTICULOS"

71 SOLICITANTE (S)

STERLING DRUG INC. (2 46399 5198 B)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

90 Park Avenue, Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América

72 INVENTOR (ES)

Joseph THOMPSON

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.- 75.616)

1 El presente invento se refiere a un dispositi-  
vo surtidor que sirve para surtir artículos y, más parti-  
cularmente, a un surtidor de toallas o papeles muy finos,  
humedecidos previamente. El surtidor tiene un cierre  
5 removible, provisto de una abertura ranurada a través de  
la cual pueden sacarse, una por vez, las toallas o pape-  
les finos.

10 Tal como se considera en la presente, la abe-  
rtura ranurada incluye unas ranuras estrechas, en las cua-  
les, los lados de la abertura no están en contacto uno  
con otro, y otras en las que los lados establecen un con-  
tacto mutuo pero pueden desplazarse para delimitar la abe-  
rtura. El requisito esencial estriba en que la abertura  
15 sea demasiado estrecha para permitir el retiro convenien-  
te del contenido del recipiente con sólo introducir los  
dedos en ella.

20 Un ejemplo de un surtidor de la técnica ante-  
rior, del tipo al cual se refiere el presente invento, se  
describe en la patente estadounidense 4.017.002. Para ini-  
ciar el ensartado de las toallas a través de la abertura  
ranurada del surtidor que se describe en esta patente,  
es necesario que el usuario empuje una parte entrante  
de una toalla por la abertura ranurada, con un dedo, por  
25 ejemplo, de modo que pueda sujetarse desde el exterior

1 del recipiente, para sacar después la toalla del reci-  
piente, a través de la abertura ranurada. Las toallas  
se disponen en el recipiente en tal forma que el retiro  
de una de ellas hace que se ensarte una toalla subsecuen-  
5 te a través de la abertura ranurada, de manera que pueda  
cogerse.

Otro tipo de surtidor se describe en la . . .  
patente estadounidense 4.101.026, según la cual, se uti  
liza un instrumento o dispositivo para ensartar 6, con  
10 el fin de retirar una toalla inicial del recipiente. Sin  
embargo, en esta patente, el dispositivo o instrumento . . .  
ensartador está separado del recipiente y, después de . . .  
su uso inicial, puede perderse o ponerse fuera de su lu-  
gar.

15 En un dispositivo surtidor de venta común, . . .  
la tapa de cierre tiene una aleta de uña integral, con  
ella, que teóricamente puede emplearse como un disposi-  
tivo ensartador para iniciar la distribución. No obs-  
20 tante, la aleta de uña de este dispositivo, que tiene  
una abertura en su parte media, es de un tamaño, de una  
rigidez y de una alineación de tal naturaleza que resul-  
ta sumamente impracticable emplearla de esta manera.

De acuerdo con el presente invento, se pro  
25 porciona un dispositivo surtidor de artículos, el cual

1 comprende un recipiente provisto de un cierre removible  
que tiene una abertura; y una tapa integral con dicho cie  
5 rre, para cerrar la abertura; la tapa tiene una saliente  
ensartadora integral con ella, para insertarse en la abertu  
tura, por la cual, un artículo puede acoplarse con dicha  
saliente y salir por la abertura del recipiente para in  
10 ciar la distribución de los artículos a través de la abertu  
tura.

El presente invento puede emplearse para propor  
10 cionar un dispositivo asociado a un surtidor que tenga una  
abertura ranurada, el cual puede extenderse a través de  
esta abertura que, de preferencia, tiene unas ranuras trans  
15 versales para facilitar que se ensarten las toallas en  
ellas.

15 Para comprender mejor el invento, y para mos  
trar la manera en que éste puede llevarse a cabo, deben  
consultarse, por vía de ejemplo, los dibujos que se acom  
pañan, en los cuales:

20 La figura 1 es una vista superior en perspectiva  
de un surtidor construido de acuerdo con el invento.

La figura 2 es una vista en proyección horizon  
tal superior de un surtidor construido conforme al inven  
to, que muestra la tapa de cierre en posición abierta.

25 La figura 3 es una vista pormenorizada fragmen  
taria, en proyección vertical y, parcialmente en sección,  
del surtidor materia del invento.

30 La figura 4 es una vista fragmentaria, en pro  
yección vertical, del surtidor a que se refiere el pre  
sente invento, que muestra el dispositivo insertador in-

sertado a través de la abertura del cierre del recipiente.

La figura 5 es una vista fragmentaria, en proyección vertical, que muestra parcialmente en sección un dispositivo surtidor, hecho según el invento, en el cual el dispositivo o saliente ensartadora se ha retirado de la abertura del cierre del recipiente para sacar por ella una toalla.

La figura 6A es una vista en proyección horizontal superior de una modalidad preferida, que muestra la tapa de cierre en posición abierta.

La figura 6B es una vista en proyección horizontal superior del cierre que se ve en la figura 6A, con su tapa cerrada.

En los dibujos, en los cuales, números de referencia semejantes indican partes iguales en la totalidad de las vistas, un recipiente 10 tiene un cierre removible 11 en un extremo de aquél, con una abertura ranurada 12 rodeada por una pared o arista vertical 13, y una tapa 14 para cerrar la abertura 12, a la cual se une integralmente por una correa 15, como se describe, por ejemplo y con mayor detalle, en la patente estadounidense No. 4.017,002. Naturalmente, pueden proveerse otros dispositivos para sujetar el cierre removible 11 al recipiente 10, por ejemplo, unas roscas 16, según se muestra en la figura 3. Una aleta o reborde de acoplamiento con los dedos 17 se forma en un lado de la tapa 14 para facilitar la remoción de la tapa a partir del cuello o reborde vertical 13 que rodea a la abertura ranurada 12, para permitir un acceso a las toallas o papeles muy finos T, y que pueda tirarse de éstos a través

de la abertura ranurada 12. De preferencia, la aleta para los dedos está alineada en un sentido materialmente paralelo a la correa.

Para facilitar el ensartado de las toallas o papeles finos a través de la abertura ranurada, una saliente ensartadora 18, que tiene un agujero o abertura 19 que la recorre, forma una sola pieza con la tapa 14, por un lado de ésta. Durante el uso, el cierre 11 se remueve del recipiente 10, como se ve en la figura 3, y la saliente ensartadora 18, de la tapa 14, se inserta a través de la abertura ranurada 12 del cierre 11. Un extremo de una toalla, o papel muy fino T se sujeta entonces con los dedos de la mano H de un usuario, y se introduce por la abertura 19 de la saliente ensartadora 18; en seguida, el cierre 11 puede reponerse en su lugar sobre el recipiente 10, según se observa en la figura 4. Posteriormente, se tira hacia arriba de la tapa 14, retirando la saliente ensartadora de la abertura ranurada, antes de que el cierre vuelva a su lugar sobre el recipiente, si así conviene. A continuación, el extremo de la toalla o papel se saca de la abertura 19 de la saliente ensartadora 18, y el recipiente surtidor, materia del presente invento, está listo para usarse. Las toallas subsecuentes se ensartan automáticamente a través de la abertura ranurada, de una manera bien conocida en la técnica. Sin embargo, en el caso de que una toalla no se ensarte a través de la abertura ranurada, sencillamente se repite el procedimiento anterior para iniciar una vez más un ciclo curtidor.

Por supuesto, es posible variar el eje de

75616

inclinación de la saliente con respecto al eje longitudinal de la correa, pero mientras estos ejes se alineen más próximos entre sí, o sea, mientras mayor sea su paralelismo, más difícil será insertar la saliente 18 en la abertura ranurada 12. Por lo tanto, es preferible que dichos ejes sean transversales y, en particular, se prefiere que los ejes sean materialmente perpendiculares.

Las figuras 6A y B revelan una modalidad preferida, según la cual, la tapa 14 está ranurada en el cierre 11 para facilitar el apilamiento y evitar una apertura accidental. La ranura o indentación 20 facilita el acceso, y depara un enchufe, a la aleta o reborde de acoplamiento con los dedos 17, y la ranura 21 depara un enchufe a la saliente ensartadora 18.

Naturalmente, conviene que la saliente ensartadora 18 sea lo bastante rígida, estrecha y delgada para permitir la salida y la entrada fáciles hacia la abertura ranurada, es decir, a las ranuras transversales 12, y que la saliente se disponga lateralmente, v.gr.: en el mismo plano que la correa flexible.

Asimismo, es preferible que la saliente ensartadora 18 tenga forma de cuña, y que el ojal ensartador 19 sea relativamente pequeño y ahusado, de manera de sujetar firmemente la toallita, u otro material semejante, al tirarse de ella a través de las ranuras del surtidor.

Igualmente, es preferible disponer cuando menos una ranura paralela al eje longitudinal de la correa flexible.

La correa o articulación 22 tiene, de preferencia, una ranura 23 para facilitar la colgadura del

surtidor. La correa se enchufa en la ranura 24.

Mediante el presente invento, todos los componentes se forman de una sola pieza uno con otro, por lo que es muy poco probable que el dispositivo ensartador se pierda o se separe del recipiente surtidor; más bien, está unido siempre al recipiente para iniciar el paso de una toalla desde el recipiente. Adicionalmente, la estructura provista por el presente invento es excepcionalmente sencilla y económica, y no requiere de ninguna modificación del recipiente surtidor actual, excepto del hecho de proveer la saliente ensartadora en un lado de la tapa 14, y unas ranuras adecuadas en el cierre, si así conviene.

El presente invento no se limita a un dispositivo surtidor de toallas o papeles muy finos humedecidos de antemano, sino que puede aplicarse a muchos otros tipos de artículos que dificultan al usuario iniciar el paso o la introducción de los artículos a través de la abertura.

## REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5  
10  
15  
1ª.- Un dispositivo surtidor de artículos que comprende: un recipiente provisto de un cierre removible que tiene una abertura; una tapa integral con aquél, para cerrar la abertura; y una pieza ensartadora, que se inserta en la abertura, por lo cual, un artículo puede acoplarse con ella y salir del recipiente a través de la abertura, para iniciar la distribución de los artículos por la abertura; dicho dispositivo se caracteriza en que la pieza ensartadora está constituida por una saliente que forma una sola pieza con la tapa.

20  
2ª.- Un dispositivo como el que se describe en la reivindicación 1ª, caracterizado en que la saliente tiene una abertura que la recorre, a través de la cual, una parte de un artículo (T), contenido en el recipiente, se inserta cuando saliente se introduce en la abertura del cierre; de manera que el retiro de la saliente, a partir de la abertura, tira de una parte del artículo junto con ella, por lo que el artículo puede acoplarse y extraerse del recipiente a través de la abertura.

25  
3ª.- Un dispositivo como el que se describe en las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizado en que la abertura del cierre es una abertura ranurada, a través de la cual se retiran los artículos.

30  
4ª.- Un dispositivo como el que se describe en la reivindicación 3ª, caracterizado en que la abertura

ranurada tiene ranuras transversales.

5 5ª.- Un dispositivo como el que se describe en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que los artículos son toallas húmedas dispuestas en el recipiente, de manera que el hecho de sacar una toalla del recipiente inicia la remoción de una toalla subsecuente.

10 6ª.- Un dispositivo como el que se describe en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que la tapa se une integralmente al cierre por medio de una correa flexible.

15 7ª.- Un dispositivo como el que se describe en la reivindicación 6ª, caracterizado en que la saliente se extiende en una dirección transversal al eje longitudinal de la correa.

20 8ª.- Un dispositivo como el que se describe en la reivindicación 7ª, caracterizado en que la saliente se extiende en un sentido materialmente perpendicular al eje longitudinal de la correa.

25 9ª.- Un dispositivo como el que se describe en reivindicaciones 5ª, 6ª, 7ª u 8ª, caracterizado en que la correa tiene una perforación alargada alrededor de su parte media para facilitar el almacenamiento del recipiente, colgándolo.

30 10ª.- Un dispositivo como el que se describe en cualquiera de las reivindicaciones 5ª a 9ª, caracterizado en que la superficie superior del cierre tiene unas indentaciones en las cuales se enchufan la correa flexible y la tapa.

30 11ª.- Un dispositivo como el que se describe

en cualquiera de las reivindicaciones 5ª a 10ª, caracterizado en que la tapa tiene una aleta para los dedos, alineada en un sentido materialmente paralelo a la correa.

5 12ª.- Un dispositivo como el que se describe en la reivindicación 11ª, caracterizado en que la superficie superior del cierre tiene una indentación en la cual se enchufa la aleta para los dedos.

10 13ª.- Un dispositivo como el que se describe en cualquiera de las reivindicaciones 6ª a 12ª, caracterizado en que la abertura está ranurada y tiene, cuando menos, una ranura paralela al eje longitudinal de la correa flexible.

15 14ª.- Un dispositivo como el que se describe en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que la saliente es lo bastante rígida para facilitar su inserción en la abertura ranurada.

20 15ª.- Un dispositivo como el que se describe en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que la saliente es más delgada que la tapa, para facilitar su inserción en la abertura ranurada.

25 16ª.- Un dispositivo como el que se describe en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que la superficie superior del cierre es materialmente plana, para facilitar el almacenamiento de los recipientes semejantes, apilándolos.

30 17ª.- Un dispositivo como el que se describe en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que la saliente ensartadora tiene forma de cuña.

18a.- "UN DISPOSITIVO SURTIDOR DE ARTICULOS".

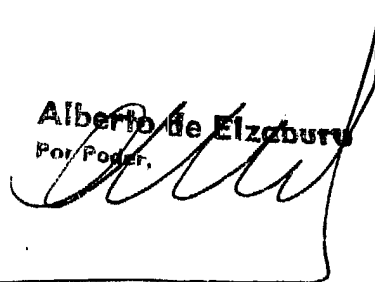
Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-  
tecede, representado en los dibujos que se acompañan y pa-  
ra los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de once hojas escritas a  
máquina por una sola cara.

Madrid, 28. ABR. 1981

P.A.

Alberto de Elzaburu  
Por Poder.



5

10

15

20

25

30

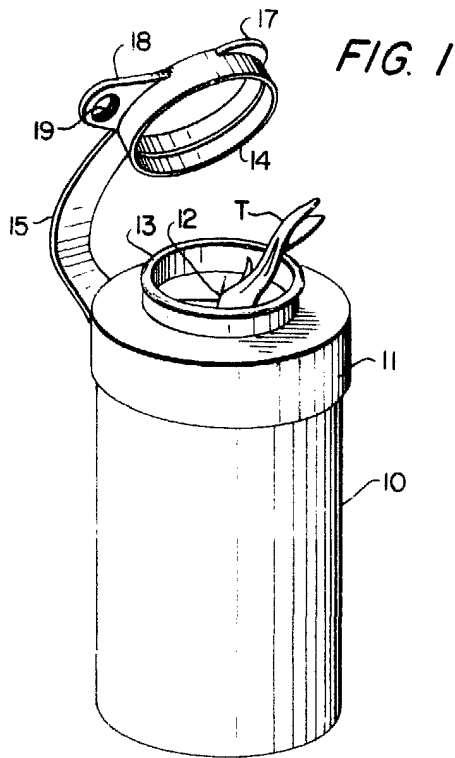


FIG. 1

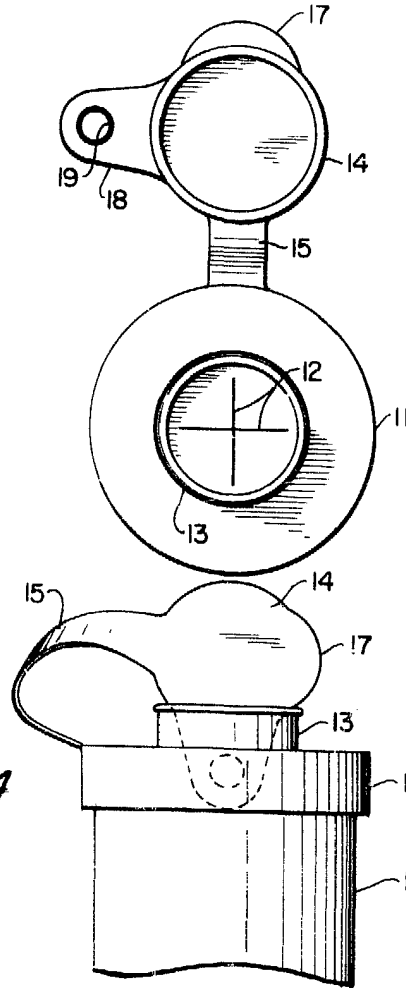


FIG. 2

FIG. 4

FIG. 3

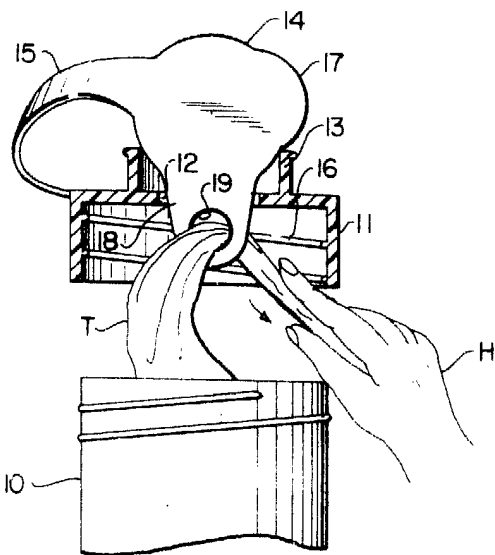
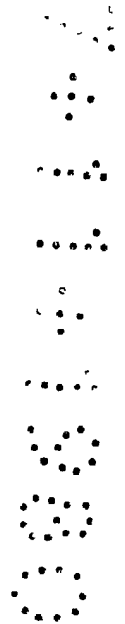
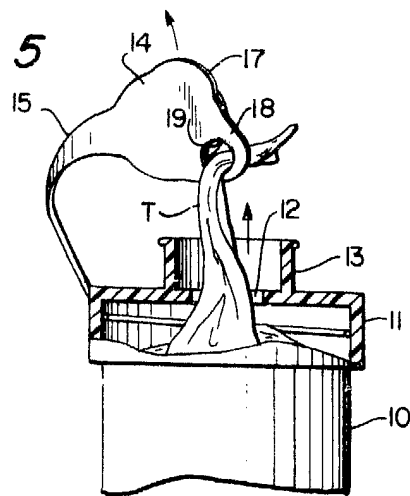


FIG. 5



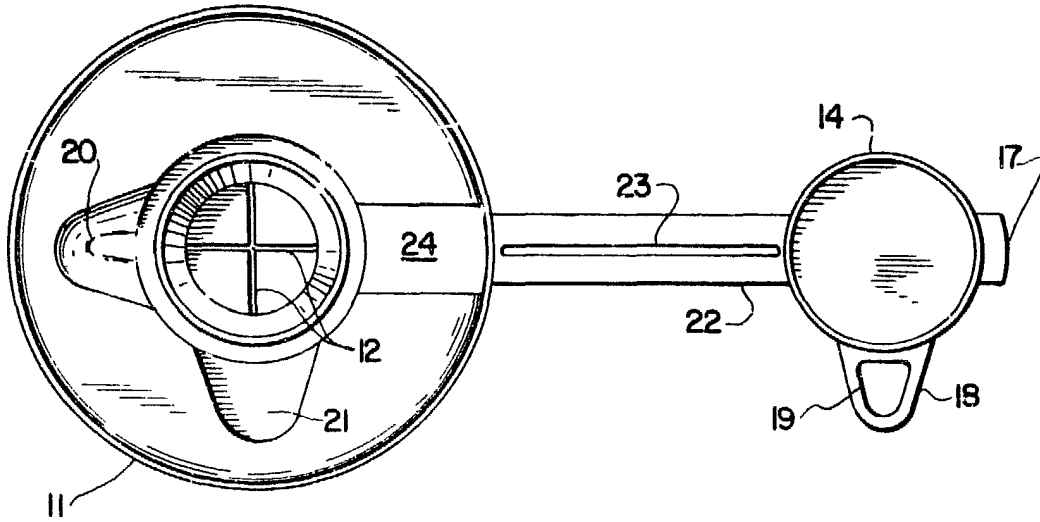


FIG. 6A

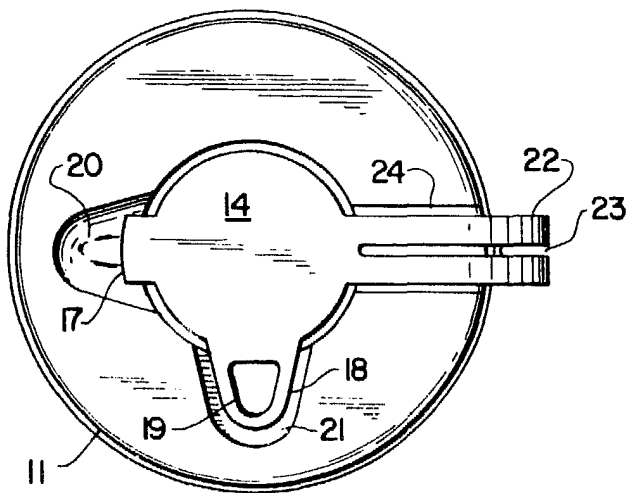


FIG. 6B

Alberto de Elizaburu  
For Patent